

## SESIÓN NÚMERO 7

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas, del día quince de diciembre del año dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Juntas de la planta alta, del edificio en el que se encuentra ubicado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, con domicilio en la avenida Alemán, número trescientos cincuenta y cinco, de la Colonia Itzinná de esta ciudad de Mérida, Yucatán, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, L.A.E. Sergio Humberto Pérez Canto, en calidad de Presidente, Lic. Mariana Gaber Fernández Montilla, Secretaria Técnica, los Miembros M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay, Lic. Teresita de Jesús Anguas Zapata, Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo, Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera, Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado y los Comisionados Dr. Juan Miguel Vera Santos, L.P.I. Mario Alberto Vega Bastarrachea, Lic. Jorge Marcelo Romero Hoyos y la Lic. María Amparo Dzul Espadas, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, con derecho a voz y voto y el L.C. David Eduardo Cuevas De La O, en su calidad de invitado, quien tendrá derecho a voz pero sin voto, con el objeto de llevar a cabo la Sesión ordinaria para la cual fueron debidamente convocados. De acuerdo a lo anterior se procede a iniciar la presente sesión, la cual se sujetará al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

#### II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

#### III. SOMETER A APROBACIÓN EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN, QUE RENDIRÁ EL PRESIDENTE.

#### IV. PROPUESTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ.

En cumplimiento del primer punto de la Orden del día, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia y toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del presente Comité, el Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario. -----

A continuación la Secretaria Técnica procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos que integran el Orden del día y solicita a los presentes se sirvan manifestar su aprobación con el contenido del mismo levantando su mano. Se hace constar que el orden del día fue aprobado por unanimidad, quedando desahogado el punto número II. -----

Continuando con la presente sesión la mencionada Secretaria Técnica informa que el siguiente punto a desahogar es el referente a **SOMETER A APROBACIÓN EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RENDIRÁ EL PRESIDENTE**, por lo que en uso de la voz el Presidente manifiesta: a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 fracción IX y en la fracción VII del artículo 35, ambos de los LINEAMIENTOS PARA REGULAR LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, procedo a rendir el cuarto informe trimestral correspondiente al año 2020, periodo comprendido del 01 de octubre al 15 de diciembre del año 2020, el cual obra en el documento identificado como anexo 01, que les fue circulado al inicio de esta sesión a fin de que se impongan de su contenido, cuya dispensa de su lectura tengo a bien solicitar. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica solicita a los integrantes presentes que los que estén por la afirmativa en la aprobación del cuarto informe trimestral correspondiente al año 2020 y a la dispensa de su lectura, se sirvan manifestarlo levantando la mano, haciendo constar que este punto fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En cumplimiento del punto IV del orden del día, el Presidente propone el siguiente **ACUERDO**: con el fin de que este Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, cumpla con las diversas obligaciones que tiene, queda aprobado el cuarto informe Trimestral del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, correspondiente al año 2020, periodo comprendido del 01 de octubre al 15 de diciembre del año 2020, el cual está contenido en el documento identificado como ANEXO 01 que formara parte íntegra de esta acta. -----Por lo que sin más asuntos por tratar y siendo las diez horas con treinta minutos, del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinte, se declara Clausurada la presente sesión, firmando en ella todos los que estuvieron presentes, para debida constancia y validez. ---

---

**L.A.E Sergio Humberto Pérez Canto**  
Presidente

---

**Lic. Mariana Gaber Fernández Montilla**  
Secretaria Técnica

---

**Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo**

---

**Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado**

---

**Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera**

---

**L.P.I Mario Alberto Vega Bastarrachea**

---

**Dr. Juan Miguel Vera Santos**

---

**Lic. Jorge M. Romero Hoyos**

---

**Lic. María Amparo Dzul Espadas**

---

**M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay**

---

**Lic. Teresita de Jesús Anguas Zapata**

---

**L.C. David Eduardo Cuevas De La O**